



N°09

Fecha: febrero 12 de 2026

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de 2° a 11° - Medellín

Asunto: pruebas de regulación externa

Cordial saludo,

El viernes 20 de febrero se aplicarán las pruebas de regulación externa a los estudiantes de 2° a 11° en Medellín. Esta jornada evaluativa permitirá contar con la mirada de un ente externo sobre los procesos académicos del Colegio, con el propósito de seguir revisando y fortaleciendo las transformaciones pedagógicas y curriculares. Lo anterior se realiza conforme a lo estipulado en el SIEE 2026, Numeral 3: Estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes (p. 4), donde se establece que estas pruebas se aplican una vez al inicio de cada año lectivo (quinta semana) a todos los estudiantes de segundo a undécimo, y que evalúan las competencias del grado anterior, con el fin de valorar los avances alcanzados en cada área.

Los estudiantes deben tener los cuadernos y útiles escolares de acuerdo con la siguiente indicación:

Grado de 2° a 4° de la tercera hora en adelante.

Grado 5° de la cuarta hora en adelante.

Grados de 6° a 11° tres primeras horas de clase y dos últimas horas de clase regular.

A continuación, se presenta el horario para este día:

PRIMARIA	
Horario	Actividad
7:10 a. m. a 7:25 a. m.	Orientaciones y ubicación del grupo en orden de lista.
7:25 a. m. a 8:55 a. m.	Presentación de la prueba grados segundo a cuarto. Primer momento de la prueba grado quinto.
8:55 a. m. a 9:20 a. m.	Descanso
9:20 a. m. a 10:05 a. m.	Segundo momento de presentación de la prueba grado quinto



N°09

BACHILLERATO	
Horario	Actividad
10:15 a. m. – 10:20 a. m.	Orientaciones y ubicación del grupo en orden de lista.
10:20 a. m. – 1:10 p. m.	Presentación de la prueba.

Los estudiantes que terminan la prueba deben permanecer al interior del salón de clase, para este día deben traer el texto del plan lector para continuar el ejercicio de lectura, teniendo en cuenta las orientaciones del docente de Lengua Castellana; en ningún caso se van a permitir desplazamientos por fuera de las aulas ni el uso de dispositivos electrónicos (celular, smart watch o tabletas).

Gracias por su atención y compromiso con las actividades institucionales.

Atentamente,

Juan Gonzalo Arboleda A

Esp. Juan Gonzalo Arboleda Arboleda

Rector